

INFORME DE GERENCIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPANARANCAY S.A.

En ejercicio de mis funciones como Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2017, debo indicar lo siguiente:

En cuanto a miembros integrantes, se hicieron 4 transferencias de acciones las mismas que han sido aprobadas en las sesiones ordinarias que se mantienen y han sido debidamente informadas al organismo de control que en nuestro caso es la Superintendencia de Compañías.

Como proveedores del sector público, se nos han adjudicado contratos con Instituciones como el Consejo Nacional Electoral, Consejo de Seguridad Ciudadano y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para lo cual se ha tenido el interés y la colaboración de nuestros Socios para poder cumplir con estos compromisos.

De acuerdo con la resolución del Servicio de Rentas Internas N°295 de fecha 16 de mayo del 2017, se ha procedido a informar a todos ustedes sobre la forma de facturar y que es como un punto de emisión de la Compañía, situación que ha sido observada por algunos pero todavía falta un gran número de que se acerquen a actualizar su RUC personal.

El cumplimiento de nuestras obligaciones tanto tributarias como laborales y societarias se las ha cumplido dentro de los plazos establecidos y nos encontramos al día.

El resultado de nuestras operaciones por el ejercicio económico 2017 arrojó una utilidad de \$2.057,43 antes de deducciones legales, las mismas que las podrán revisar en los estados financieros que han sido preparados por la Contadora Externa de nuestra compañía.

He contado con la colaboración del compañero Presidente para todas las gestiones operativas que nos ha tocado afrontar y se procedió a la apertura de una cuenta de ahorros, en la que se tienen firmas conjuntas para el manejo del dinero, que ha provenido en su mayor parte de los pagos de nuestros clientes del sector público.

Agradezco la confianza depositada para representarlos legalmente y auguro muchos éxitos para el año que se avecina.

Propiedad Intelectual

Finalmente, informo que COMPANARANCAY S.A., ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.


SR. RAÚL ORELLANA PAREDES
GERENTE GENERAL

Cuenca, 23 de marzo del 2018